



CONVOCATORIA A ASAMBLEA ABIERTA

En el marco del arrasamiento de los derechos sociales, políticos y económicos de la mayoría de la población, ejecutado por parte del gobierno neoliberal y sus socios corporativos, observamos que en el ámbito específico de la salud/salud mental se van sumando y verificando graves retrocesos, que ya están impactando sobre las prestaciones públicas y privadas, las incumbencias profesionales y la formación universitaria, entre otras afectaciones. Consideramos que frente a este estado de situación, corresponde de forma urgente, convocar a trabajadores, profesionales, docentes y estudiantes de las diversas disciplinas, a los efectos de tomar un cabal conocimiento de la situación, participar activamente del debate y consecuentemente, decidir la instrumentación conjunta de acciones de lucha y resistencia frente a estas políticas de destrucción y saqueo.

Algunos temas a tratarse.

- Resolución 1254/18 – reducción de actividades reservadas a psicólogos.
- Proyecto de modificación de la ley 23.277 (Ejercicio Profesional de la Psicología)
- Incumplimiento de la Ley Nacional de Salud Mental – “Nuevo Plan de SM”.
- Informe sobre las diversas disciplinas afectadas. Ámbito público y privado.
- Prestadores Precarizados (Salud/Salud Mental) – Aumento del Nomenclador.
- Avances de la “Cobertura Universal de Salud” (CUS).
- Censo Nacional de Personas Internadas en Salud Mental.
- Otros.

DÍA: Jueves 26 de Julio

HORA: 18.30 Hs.

LUGAR: CONADU Histórica - Sarandí 1226 – (y Av San Juan) - CABA.

ASAMBLEA MULTISECTORIAL EN DEFENSA DE LA LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL